## RESOLUCION Nº 052/2017

## Paraná, 3 de mayo de 2017.-

## **VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que habiendo quedado temporalmente vacante el cargo de Escribiente de la Ufi Concordia, del cual es titular el Agente MAURO SEBASTIAN JAUME BLANCO -quien actualmente se desempeña como Escribiente Mayor Suplente en la UFI Concordia-, que era ocupado por el agente Nicolás Martín Peroni, ya que el mismo fué designado Escribiente Provisorio por concurso de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de la misma Localidad, habiendo tomado posesión en la misma en fecha 12-04-2017.-

El Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, propone la designación en el cargo de **Escribiente Suplente al Sr. BRUNO MANUEL GALVANI**, quien se encuentra inscripto como único postulante en el Sistema Informático de cobertura de Suplencias, Interinatos y designaciones temporarias, implementado por ese Excmo. S.T.J..-

Por ello, y en un todo de acuerdo con las actuaciones Caratuladas: "PROCURADOR GRAL. JORGE A. L. GARCIA - INFORME VIABILIDAD TECNICA S/DESIGNACION ESCRIB. SR. BRUNO GALVANI - CONCORDIA" Expte. 18496 F° 46/17 y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial -art.

207 y conctes.- y la Ley 10407,

## **SE RESUELVE:**

1º). DESIGNAR al Sr. BRUNO MANUEL GALVANI, D.N.I. Nº 35.128.982, en el cargo de ESCRIBIENTE SUPLENTE de la UFI Concordia, a partir de la Toma de Juramento y hasta el retorno de su Titular el Agente Jaume Blanco, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º). ENCOMENDAR al Sr. Fiscal de Cámara Coordinador Titular de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, practique las Toma de Juramento y lo ponga en posesión del respectivo cargo.-

Superior LIBRAR oficio al Excmo. 30). Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y al Sr. Fiscal Coordinador de la Jurisdicción Concordia, Dr. José Costa, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-

> JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA PROCURADOR GENERAL PROVINCIA DE ENTRE RIOS

di libreion oficio ne 186 el STI, 7 ne 187 à le UTI de Concordie. Couste. RADRIAN DOSRA

SECRETARIO SECRETARIO SECRETARIO SENERAL

in Manney de Moyo de dos mu Decisiere	2
nendo la nora. 9.00 notifiqué a	
#44-11-10110cceeer/05_0@#999900#6#8#8#0+6#8#000#99#9#00#8#9#9#9#9###############	
sándole lectura a la resolución que antecede."	
AND THE PROPERTY OF THE PROPER	

Cont. Viviana Pastori Ministerio Publico de Entre Rios